



Fira Barcelona México

Protocolo de acciones de bioseguridad para la reapertura de encuentros de negocios seguros en entornos saludables

I. CONTEXTO Y VISIÓN

Uno de los sectores más afectados por la pandemia desatada por el SARS-CoV-2 (COVID-19) a nivel global ha sido el de turismo de negocios que, de acuerdo a un informe publicado por *The Global Association of the Exhibition Industry (UFI)* y *Oxford Economics*, generó un impacto económico total de 325 mil millones de dólares y la creación de más de 3.2 millones de empleos en el mundo en 2018.

Impulsar la revitalización económica, dando cuanto antes apertura a congresos, exposiciones, ferias y convenciones programadas de manera presencial y cumpliendo con todos los protocolos sanitarios y en las circunstancias más controladas para evitar contagios, es una necesidad urgente del sector globalmente ya que el impacto de la industria de turismo de negocios está totalmente vinculada a ser el principal motor, catalizador y una de las vías más rápidas para que las sociedades, industrias y sectores económicos se reactiven y hagan negocios.

Los congresos y exhibiciones son plataformas al servicio de gobiernos, instituciones, empresas y asociaciones del sector público y privado, y una vitrina donde pueden exhibir sus innovaciones, productos, proyectos y servicios a beneficio de estimular la oferta y la demanda. Además, son encuentros donde se originan interconexiones para dar acceso a nuevas tecnologías, se comparten conocimientos, nuevas ideas y buenas prácticas que generan un ambiente propicio para debatir inspirar, aprender e innovar, y crear alianzas que contribuyan con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que generen un impacto económico, social y ambiental en América Latina.

Los negocios y los vínculos de alto nivel comercial, la oferta y la demanda realmente comienzan y se potencializan con estos encuentros presenciales. Adicionalmente, el valor social que aportan este tipo de encuentros a la economía de un país es sumamente relevante y dan lugar a la regeneración de la economía a través del intercambio de servicios y productos entre todas las industrias y sectores.

En este contexto, **Fira Barcelona México** ha desarrollado proactivamente un protocolo que incluye las acciones de salud y seguridad que tiene en cuenta la situación respectiva del COVID-19 y se basa en las recomendaciones de la **Organización Mundial de la Salud**, estándares europeos establecidos por diferentes asociaciones del sector como **UFI**, **International Association of Convention Centres (AIPC)**, **International Congress and Convention Association (ICCA)**, **European Major Exhibition Centres Association (EMECA)**, además de las medidas decretadas por nuestra casa matriz **Fira Barcelona**, así como las pautas de salud nacionales y locales.

Este documento es un resumen de las principales acciones que serán implementadas como un protocolo orientado a preservar la salud y seguridad de nuestros acreditados presenciales en todos los congresos y exhibiciones futuras de **Fira Barcelona México**, con el principal objetivo de organizar eventos seguros que protejan a todos nuestros visitantes, proveedores y colaboradores de cualquier situación de riesgo. Las acciones complementarias se detallan en el Protocolo General desarrollado por **Fira Barcelona**.

¡Esperamos dar la bienvenida pronto a nuestros expositores y visitantes!

MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19 DENTRO DE TODAS LAS ÁREAS DEL EVENTO

II. ACCIONES GENERALES

- Se evaluará el tipo y el tamaño de cada evento, el espacio disponible respectivo, las medidas de salud y seguridad ya implementadas por el espacio sede, así como el tipo y número de audiencia esperados.
 - Sobre la base de la evaluación, cada evento se planificará, gestionará y supervisará para minimizar los riesgos para todas las partes involucradas: visitantes, proveedores y colaboradores.
 - En cualquier momento se mantendrá una estrecha conexión con todas las autoridades locales oficiales de seguridad y salud para permitir una colaboración fluida en todas las fases.
 - Todas las áreas estarán ventiladas en todo momento mientras el personal, los proveedores o los asistentes estén presentes en el recinto ferial.
 - Se establecerán protocolos mejorados de limpieza, eliminación de desechos y desinfección para todas las áreas, al menos tres veces al día.
 - Se contará con dispensadores de gel sanitizante y desinfección en todos los accesos principales, entradas de salas de conferencias, zona networking, registro, baños y espacios públicos que sean frecuentados o sensibles a que lo requieran.
 - Los visitantes, proveedores y colaboradores que asistan al evento, deberán portar todo el tiempo un cubrebocas en salas de conferencias, zonas públicas y privadas donde se encuentren. Se entregará cubrebocas a quien no cuente con uno a su llegada.
 - Se medirá la temperatura en los accesos principales, se denegará el acceso a casos sospechosos con altas temperaturas, se les conducirá a un área de aislamiento que se tendrá en el recinto y en colaboración con las autoridades de salud locales se les dará la atención adecuada, de acuerdo con los protocolos aplicables
 - Se fomentará una política de no contacto para todos los asistentes, colaboradores y proveedores respetando una distancia física mínima de 1.5 m2. Esta medida será el principal medio para evitar cualquier riesgo al tiempo que permitir una convivencia segura y un entorno productivo.
 - Cuando las distancias físicas no se puedan mantener en todo momento, se requerirán medidas de protección adicionales como paneles o escudos. Se usarán barreras transparentes en los mostradores en todos los puntos de contacto, como: guardarropas, registro o exposición servicio al cliente.
 - Los visitantes serán informados vía e-mail sobre las medidas y requisitos que se deberán tomar a la llegada del evento, donde tendrán que expresar su consentimiento a las regulaciones, acciones y la recopilación de datos requeridos.
 - Se establecerá un punto de servicio médico COVID-19 específico con los lineamientos que marque la Secretaría de Salud del Estado. También se contará con otra estación de emergencia médica permanente para dar atención a casos habituales.
 - La información sobre la normativa y código de conducta vigentes estará disponible antes, durante y después del evento. Se mostrarán claramente visibles en las áreas que lo requieran, como: accesos, salidas, zonas públicas, zonas privadas, registro, baños y entradas a salas de conferencias. Este material también será compartido en cualquier otro medio apropiado para mantener la conciencia alta de los visitantes en ser parte de un evento sano y seguro.
 - Se restringirá el uso de papel, como: volantes, mapas, flyers, guía de visitante, etc. Esta medida se aplicará para todos los participantes.
-

II. 1 ACCIONES EN LOBBY / REGISTRO

- Se incentivará el registro online previo al evento para evitar en lo posible que los visitantes tengan que hacer filas a su llegada.
- Los espacios que necesiten que los visitantes, colaboradores y proveedores tengan que hacer filas, deberán respetar las marcas físicas que la organización determine para respetar el distanciamiento físico.
- Cualquier contacto directo en el proceso de registro se reducirá al mínimo. En lo posible, se reducirán módulos de registro y atención al visitante, p. Ej. **Los gafetes físicos deberán evitarse ya que se introducirá registro digital y se permitirá el acceso con la app del evento.**

II.2 ACCIONES EN ZONA CONGRESO Y NETWORKING

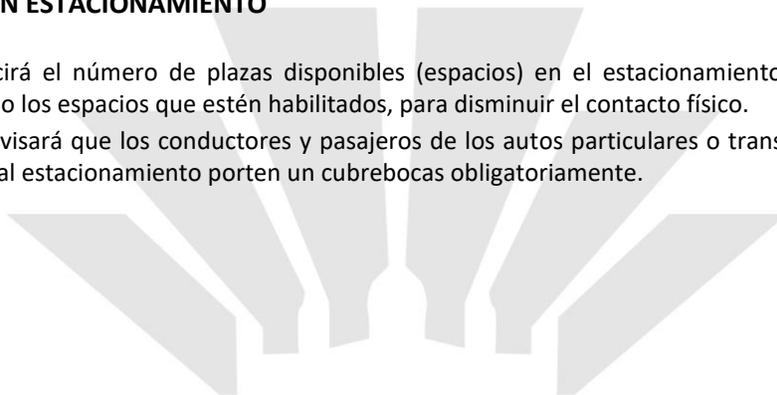
- Se determinará la capacidad de visitantes que puedan acceder a las salas de conferencias y espacios de networking para respetar el distanciamiento físico.
- Tendremos acciones de limpieza y desinfección de todos los espacios, un mínimo de 3 veces al día (antes de apertura y en los breaks marcados dentro del programa).
- Se incentivará el envío de preguntas por medio de la app para evitar el uso de micrófonos por parte de la audiencia.
- La disposición de sillas para los panelistas estarán sujetas a respetar el distanciamiento físico.

II.3 ACCIONES ALIMENTOS Y BEBIDAS

- Todos los servicios de alimentos (catering) que necesite el evento, se organizarán de acuerdo con las medidas sanitarias establecidas por la organización y sujetas a una vigilancia rigurosa en el manejo de éstos.
- Se diseñará un montaje que permita respetar el distanciamiento físico, limitando el número de comensales por mesa.
- Se solicitará desinfectar constantemente el área de preparación de alimentos, barras o mesas para los comensales, las terminales de punto de venta (cobro), etc.
- Todo el personal de atención A y B (meseros) que presenten servicio deberán utilizar equipo seguro como: cubrebocas, guantes de látex (si es necesario), gel desinfectante e insumos de limpieza.

II.4 ACCIONES EN ESTACIONAMIENTO

- Se reducirá el número de plazas disponibles (espacios) en el estacionamiento del recinto sede, marcando los espacios que estén habilitados, para disminuir el contacto físico.
- Se supervisará que los conductores y pasajeros de los autos particulares o transporte que quieran acceder al estacionamiento porten un cubrebocas obligatoriamente.



II.5 ACCIONES PARA LOGISTICA DE TRANFERS

- El transporte que cubra la organización del evento para visitantes, proveedores y colaboradores cubrirá las medidas sanitarias de desinfección necesarias en cada viaje a realizar.

II.6 ACCIONES PARA MONTAJE Y DESMONTAJE

- Los accesos, salidas, configuración de pasillos, áreas de conferencias y todos los demás espacios se diseñarán para permitir la distancia necesaria entre los asistentes.
- Los períodos de montaje y desmontaje se controlarán para dirigir y reducir el número de trabajadores en los pasillos y las áreas abiertas, siguiendo las normas establecidas de sanidad y seguridad.

II.7 ACCIONES CON EL STAFF

- Contaremos con personal que apoye en la gestión de los flujos de visitantes en accesos y salidas para evitar el contacto físico. Se aplicarán medidas de distanciamiento físico como barreras, marcas en el piso, flujos unidireccionales, etc.
- Los colaboradores y proveedores recibirán una capacitación para apoyar a las medidas específicas que indique el protocolo interno de sanidad y seguridad; así como, apoyar al monitoreo de éstas.

Mail de contacto

info@smartcityexpolatam.com

Web oficial

www.firabarcelonamexico.com

www.smartcityexpolatam.com

